INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	**CD-33-2024-2899**
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ALBERTO LINERO CHAMORRO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN TEMAS RELACIONADOS CON SU LABOR MISIONAL.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	a un cuarto pago del 6 de agosto al 05 de septiembre de 2024
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	05 de septiembre de 2024
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	**VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN**
7. CARGO:	Asesor Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**04**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Brindar apoyo en la socialización de la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la prevención de delitos.
- Apoyar en la recepción, atención y orientación de manera eficaz y diligente de los ciudadanos y/o autoridades que participen en las jornadas y actividades de prevención del delito que lidere la dependencia.
- Asistir y acompañar a la Oficina de la Seguridad y convivencia Ciudadana en las reuniones, comités, consejos y demás convocatorias, relacionadas con Seguridad y Convivencia Ciudadana.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Brinde apoyo Alcaldía de Barranquilla jornada limpieza y pintura el día 20 de julio en la avenida cordialidad acompañamiento socialización y apoyo a todas las actividades.
- Brinde Apoyo Vamos pa el barrio 2 de agosto jornadas de atención descentralizadas parque las dunas barrio galan apoyo a las actividades y socialización
- Actividad de recuperación entorno en las gardenias sábado 24 de agosto acompañamiento socialización y limpieza en el sector.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.





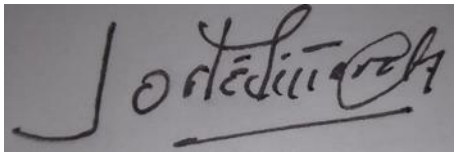












JORGE ALBERTO LINERO CHAMORRO
C.C N° 8.697.911 de Barranquilla